



111378

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

LLAVE DE CARRACA, REVERSIBLE.

Solicitante:	FORJA DEL AUTOMOVIL S.A. "AUFOR"
Nacionalidad	Española
Residencia	Vitoria (Alava)
Domicilio	Plaza Río Santo Tomás 1.



El presente modelo de utilidad se refiere a una llave de carraca, reversible.

5

Está comprobado que en el uso de llaves de vaso, alargaderas de dichas llaves, articulaciones universales y des-
tornilladores de vaso, existe el inconveniente de invertir un determinado tiempo y trabajo en las operaciones de apretar y soltar tuercas y tornillos en zonas donde no es permitido un giro completo y cómodo del mango con el que se accionan los elementos atados, teniendo que sacarlos y volverlos a meter repetidas veces en la cabeza de la pieza en que se manipula y buscar posiciones adecuadas a la mano, que suelen ser incómodas.

10

15

El presente modelo de utilidad consiste en una llave en la que se han eliminado los inconvenientes antes citados, ya que va dotada de un mecanismo de carraca que permite cumplir las funciones de apretar y soltar en ambos sentidos y en cualquier posición, sin necesidad de sacar cualquiera de los accesorios con que se aplica, de la cabeza o ranura del tornillo o tuerca en que se actúa.

20

Con el fin de ilustrar la presente memoria, se acompaña una hoja de planos en la que se representa un ejemplo de realización, no limitativo, del objeto de la invención, en la que debe entenderse que caben cuantas variantes de ejecución sean posibles sin que se altere el cuadro general de la misma. En dichos dibujos:

25

La fig. 1 muestra una vista en alzado y planta de la llave según la invención.

La fig. 2 muestra un detalle, en planta, de la cabeza de dicha llave.

30

La fig. 3 es una sección por A-B de la fig. 2.



La fig. 4 es una sección por CD de la fig. 2

Las restantes figuras son un despiece de las mencionadas.

35

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, la llave de carraca reversible se compone de un cuerpo (1) en uno de cuyos extremos lleva un mango moleteado y en el opuesto lleva una cabeza perforada y dentada en su periferia interior, en la que se alojan las diversas piezas que componen la llave.

40

La mencionada llave trabaja tirando del mango (1) con la mano; para ello, primeramente se gira la tapa (2) con la mano, por su parte saliente, y se coloca en una de las dos posiciones que tiene, según se desée trabajar en un sentido o en otro. Con esta tapa gira una pieza (3), que

45

lleva una entalladura hacia arriba, y que se aloja en una canal de la anterior, teniendo también un agujero en el que entra uno de los extremos del resorte (7).

50

Cuando se ha efectuado el giro, el otro extremo del resorte hace que la pieza (5) de configuración especial, gire en sentido contrario, arrastrando en su movimiento a una pieza en forma de sector dentado (11), por medio de dos resaltes extremos que lleva en su parte superior.

55

El muelle espiral (8) actúa constantemente sobre dicha pieza haciendo que se adhiera al cuerpo por su dentado interior, y como esta pieza va alojada dentro de otra pieza especial (6) que en su terminación saliente del cuerpo lleva un cuadrado para hacer el arrastre de los accesorios con los que se aplica la llave, apreciamos que todo ello queda solidarizado y dispuesto para trabajar en el sentido que se desée.

60

Se ha provisto una pieza (4) que es un anillo de seguridad que impide que se salgan las piezas (4-5) de la es-

111378

13 FEB



piga de que van guiadas, en la (6).

65

La pieza (12) es un anillo de seguridad que evita la salida indebida de las piezas que se alojan en el cuerpo.

Por último, el muelle (9) y la bola (10) sirven de órganos de retención a los accesorios que se usen con la llave, impidiendo que se salga la bola de su alojamiento, un ligero recalcado en el borde de éste.

70

En el movimiento de retroceso de la llave, con la mano, la pieza dentada (11) debido a su posición, resbala en el dentado de la pieza (1) actuando como si fuera el gatillo de un trinquete, quedando la pieza (6) loca con el cuerpo en el recorrido de giro quebse desée, volviendo a trabajar al cambiar el sentido de giro inicial.

75

Finalmente sólo resta señalar que en la presente invención caben cuantas variantes constructivas y de detalle sean factibles sin que se altere el cuadro general de la misma, pudiéndose fabricar en toda clase de formas, tamaños y materiales adecuados, sin limitación.

80

- - - - -

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es los contenidos de las siguientes:

85

REIVINDICACIONES

1 - Llave de carraca, reversible, caracterizada por constar de un cuerpo de material adecuado, que en cada uno de sus extremos va dotado, en uno de ellos, de un mango para accionamiento, y en el otro, de una cabeza, y en

111378

13



90

ésta va una espiga que sirve para hacer el arrastre de los accesorios a que se aplica el dispositivo según la invención, en su trabajo de apretar, soltar, atornillar y desatornillar toda clase de tuercas y tornillos, y en particular, los de cabeza de difícil acceso.

95

2 - Llave, según reivindicación 1ª caracterizada por el hecho de que para su utilización no precisa separarla de la pieza sobre la que se trabaja, debido a que al retroceder el cuerpo citado en el sentido que se desée, queda éste loco en relación con los órganos de arrastre, por medio del mecanismo de carraca de que dicha llave consta.

100.

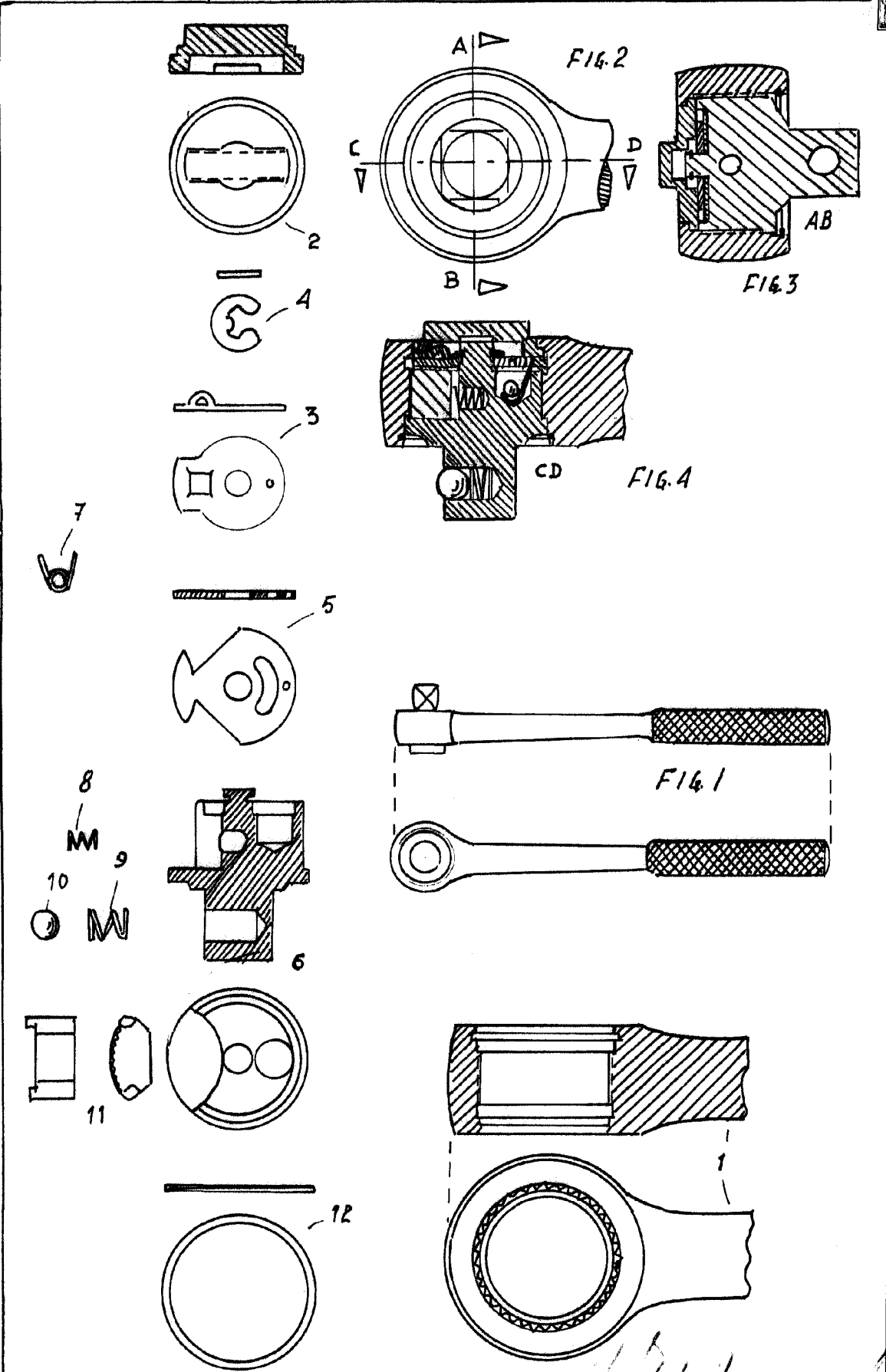
3 - LLAVE DE CARRACA, REVERSIBLE.

105

Todo según va descrito en esta memoria, que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sólo cara con ciento cinco líneas y dibujo anexo.

Madrid 13 Febrero 1965

p.a.



ESCALA VARIABLE

MADRID 17 Febrero 1957
[Handwritten signature]